

Los Sentimientos de la Nación

Morelos fue un párroco ilustrado, asimiló la influencia de las ideas europeas y, a diferencia de **Hidalgo**, logró plasmarlas por escrito. Expresó muchos de sus pensamientos iniciales en los *Sentimientos de la Nación* y, más tarde, en la *Constitución de Apatzingán*.

Algunos de los puntos principales que planteó en los *Sentimientos de la Nación* son los siguientes:

- América (recordemos que en ese momento el nombre de México aún no era oficial) es libre e independiente de España y de toda otra nación.
- La única religión es la católica.
- La soberanía de la nación reside en el pueblo.
- El gobierno se divide en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.
- Los empleos son de los americanos.
- El respeto a la propiedad.



Luego, en 1813, por iniciativa de Morelos se reunió en Chilpancingo un congreso que proclamó la independencia el 6 de noviembre y eligió a Morelos para que ejerciera el poder ejecutivo.

El 22 de octubre de 1814 se promulgó, en Apatzingán, la primera **constitución de la nación mexicana**. En se abolió la esclavitud y la distinción de castas, se determinó la separación de los tres poderes y la libertad de expresión. Todo ello inspirado en las **Cortes** y en la **Constitución de Cádiz de 1812**.

Para saber más:

Leer:

- Cosío Villegas, Daniel (coordinador). *Historia General de México*. Tomo II. Ed. El Colegio de México. Tercera edición. 1981.
- Florescano, Enrique. *El ocaso de la Nueva España*. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Meyer, Jean. *Hidalgo*. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Herrejón Pedrero, Carlos. *Morelos*. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Brading, David. *El apogeo y derrumbe del imperio español*. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Pacheco, Reséndez. *Crónica del 47*. Ed. Clío.
- Cardoso, Ciro (coordinador). *México en el siglo XIX. (1821- 1910)*. Ed. Nueva Imagen.